

FFF | RESIDENCIAS

CONVOCATORIA ABIERTA
2024



Museo de Arte Contemporáneo
Florencio de la Fuente
Huete (Cuenca)

➤ CONTEXTO

El Museo de Arte Contemporáneo de la Fundación Florencio de la Fuente busca convertirse en un centro de investigación y producción artística destacado. Para ello, se propone un programa regular que fomente la creación artística contemporánea y posicione a Huete como un referente nacional en residencias artísticas rurales. Este año, contamos con la colaboración especial de la Fundación Antonio Pérez, que reserva dos plazas de las 6 que hay en total, específicas para proyectos de fotografía.

Objetivos del Programa

- Potenciar la creación contemporánea en entornos rurales.
- Fomentar la colaboración entre artistas y ciudadanía.
- Promover proyectos contextuales y experimentales.
- Abrir posibilidades de evolución e investigación para los artistas.
- Difundir y apoyar a artistas de Castilla-La Mancha y de otras regiones o países.

La residencia no se centra únicamente en el desarrollo de proyectos cerrados, sino que también busca abrir posibilidades de evolución, investigación y colaboración imprevistas, aprovechando el contexto rural y la línea de actuación del Museo. Las disciplinas incluidas abarcan desde artes plásticas y visuales (pintura, fotografía, escultura, instalación) hasta nuevas tecnologías, performance, arte relacional, videoarte y proyectos editoriales.

Se promueve la participación democrática de creadores de todo el mundo, apoyando especialmente a artistas de Castilla-La Mancha y de otras regiones o países

El Espacio

La residencia se desarrollará en la Sala de Cubiertas del Museo de Arte Contemporáneo Florencio de la Fuente (antiguo Monasterio de la Merced). Este espacio, recientemente restaurado y acondicionado con todas las comodidades necesarias (piletas, enchufes, aseos), ofrece fantásticas vistas al entorno natural. Los artistas tendrán la libertad de realizar parte de su trabajo de campo, investigación o producción en el exterior del Museo y en el entorno de Huete.

La exposición resultante se desarrollará en una o varias de las salas del museo, garantizando el mejor diseño espacial para la adecuada apreciación de las obras.

➤ RESIDENCIAS

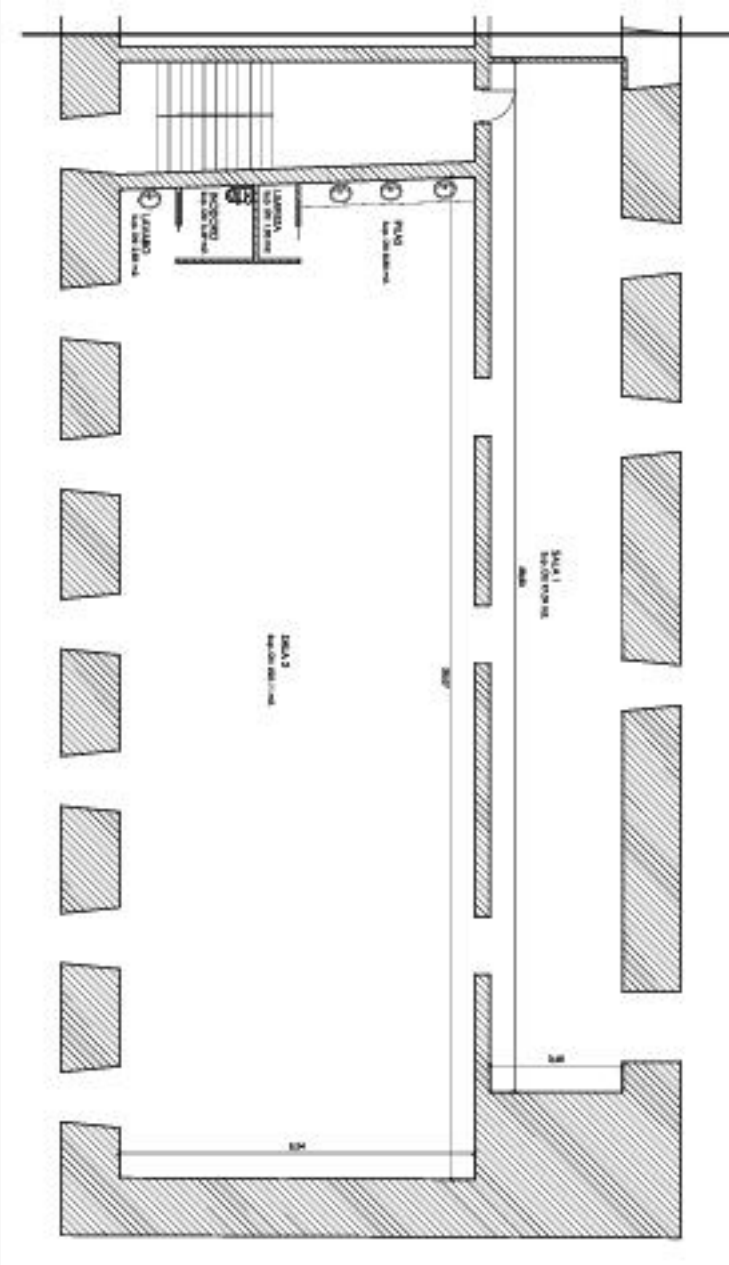
El programa de residencias artísticas tiene una duración de **7 días**, iniciándose el **domingo 7 de julio a las 17:00 h** y finalizando el **domingo 14 de julio a las 14:00 h** con la **inauguración de la exposición** y ofrece a 6 creadores un taller compartido con espacio individual de trabajo, además de acceso a espacios comunes e instalaciones del museo.

- **Espacio de producción:** Cada artista seleccionado dispondrá de un espacio individual dentro del museo.
- **Alojamiento:** El museo se encargará del alojamiento por 7 noches y proporcionará información y ayuda logística.
- **Dietas y bienvenida:** Se cubrirán las dietas durante los 7 días y se organizará una cena de bienvenida para presentar el funcionamiento de la residencia y facilitar el conocimiento entre los artistas y el equipo del museo.
- **Exposición colectiva:** Al finalizar la residencia, se realizará una exposición colectiva que se inaugurará el 15 de julio y durará al menos 2 meses, con actividades de mediación y visitas guiadas. Existe la posibilidad de prorrogar la exposición o trasladarla a LEA (Lab of Experimental Art) en Madrid.
- **Catálogo digital:** Se editará un catálogo digital que recogerá los resultados de las residencias y se distribuirá a los artistas y profesionales interesados.
- **Embalaje de obras:** El museo se encargará del embalaje de las obras para su devolución, aunque no se hará responsable de daños.
- **Intercambio profesional:** Durante la residencia, se organizarán jornadas de intercambio profesional con expertos del arte contemporáneo.
- **Interacción con el público:** La residencia estará abierta al público, permitiendo visitas e interacción con los artistas, e incluso colaboración en los procesos creativos.
- **Horario de trabajo:** Se establecerá un horario diario de trabajo, generalmente de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00, que podrá ajustarse por consenso.
- **Donación de obras:** Los artistas podrán donar voluntariamente una de las obras realizadas al museo, que pasará a formar parte de la Colección de la Fundación Florencio de la Fuente.
- **Selección:** Un jurado de profesionales del arte seleccionará a los artistas para garantizar la calidad, originalidad y diversidad.
- **Responsabilidades de los artistas:** El transporte y producción de las obras será responsabilidad de los artistas.
- **Herramientas:** El museo prestará herramientas disponibles, pero se recomienda que los artistas traigan las herramientas específicas necesarias para sus proyectos.

➤ ESPACIO EXPOSITIVO



➤ PLANO DEL ESPACIO



➤ PARTICIPACIÓN | SELECCIÓN DE ARTISTAS

El programa de residencias de la Fundación Florencio de la Fuente está abierto a todos los artistas visuales, sin importar su procedencia, edad, formación, técnicas o disciplinas

Criterios de Selección

El jurado valorará los perfiles y sus proyectos para seleccionar un grupo multidisciplinar y diverso que trabaje contextualmente y utilice diferentes lenguajes. Los proyectos deben ser viables y ejecutables en tiempo y espacio durante la residencia. Se evaluarán positivamente:

- Diálogo con el contexto: Proyectos que se relacionen con el patrimonio histórico, social, cultural, natural o etnográfico de Huete y que consideren su carácter rural.
- Originalidad e innovación: Proyectos que sean originales e innovadores tanto en su formalización como en sus preocupaciones conceptuales.
- Coherencia y sostenibilidad: Proyectos que presenten una coherencia interna, sean honestos, respetuosos y sostenibles.

Igualdad de Oportunidades

Se garantizará un proceso de selección responsable e igualitario, fomentando la participación de artistas de Castilla-La Mancha para contribuir al enriquecimiento cultural de Huete y la región.

Composición del Grupo de Residentes

El grupo de artistas seleccionados para cada período de residencia idealmente incluirá:

- 2 artistas de Castilla-La Mancha.
- 3 artistas de otras comunidades autónomas de España.
- 1 artista internacional.

Esta beca excluye a quienes hayan participado en ediciones anteriores.

➤ SOLICITUDES

Las personas interesadas en participar en el programa de residencias deberán enviar la siguiente documentación por correo electrónico a **contacto@macflorenciodelafuente.es** antes del próximo 20 de junio a las 00:00 h. Se recomienda adjuntar todos los documentos en un solo archivo PDF, excepto la solicitud.

Documentación Requerida

1. CV Resumido: Máximo 1 página.
2. Proyecto a Desarrollar durante la Residencia: Descripción, metodología, objetivos, y temporalización (máximo 5 páginas).
3. Portfolio: Dossier breve de obra anterior (máximo 10 páginas).
4. DNI o Pasaporte: Escaneado.
5. Solicitud Anexo I: Cubierta y firmada (enlace al inicio de la página).

Envío de Documentación

- Correo Electrónico: Enviar a contacto@macflorenciodelafuente.es
- Asunto: RESIDENCIA
- Método de Envío: Puede enviarse la documentación en un correo electrónico o a través de WeTransfer.

El museo acusará recibo de todas las solicitudes. No se admitirán proyectos enviados fuera de plazo.

Publicación de Resultados

El fallo del jurado se publicará en la página web del museo (www.macflorenciodelafuente.es) a mediados de junio y se difundirá en las redes sociales del museo (Facebook, Instagram y Twitter). El fallo será comunicado directamente a las personas seleccionadas, y será de carácter irrevocable.

Compromisos de los Artistas Seleccionados

Los artistas seleccionados se comprometen a aceptar todas las bases de la convocatoria mediante su participación. Además, deben estar presentes en la inauguración de la muestra, salvo por causa mayor justificada. Al enviar su solicitud, los participantes declaran que los datos proporcionados son veraces.

La Fundación Florencio de la Fuente de Huete se reserva el derecho a tomar las medidas que considere oportunas en caso de mal uso de las instalaciones, materiales o de la residencia en su conjunto por parte de los residentes.

➤ CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA

Publicación de la Convocatoria: 5 de junio de 2024

Finalización de la Convocatoria: 20 de junio de 2024

Publicación de la Resolución: 22 de junio de 2024

Trabajo Conjunto con el Equipo del Museo: Desde el 28 de junio hasta el 15 de julio de 2024

Inauguración de la Exposición Colectiva: 15 de julio de 2024

Duración de la Exposición: Mínimo 2 meses, con posibilidad de extensión

➤ CONTACTO

Museo de Arte Contemporáneo Florencio De la Fuente , Plaza de la Merced, 1, 16500, Huete (Cuenca)

679086871 - coordinadora residencias

969 37 10 05 - Museo

contacto@macflorenciodelafuente.es